

07



FORMACIÓN

**DE LA COMPETENCIA PSICOPEDAGÓGICA DE
PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

FORMACIÓN

DE LA COMPETENCIA PSICOPEDAGÓGICA DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL

TRAINING OF THE PSYCHO-PEDAGOGICAL COMPETENCE OF PROFESSIONALS FOR SOCIAL DEVELOPMENT

Aurora García-Gutiérrez¹

E-mail: aurora@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5129-1176>

Emma Medina-Carballosa¹

E-mail: emma@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1516-8431>

Roxanne Mastrapa-García¹

E-mail: roxanne@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2905-6089>

¹ Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya." Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García-Gutiérrez, A., Medina-Carballosa, E., & Mastrapa-García, R. (2022). Formación de la competencia psicopedagógica de profesionales para el desarrollo social. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 1(1), 53-60.

RESUMEN

Ante las demandas actuales del desarrollo social constituye una necesidad la preparación psicopedagógica de profesionales que se impliquen con una actitud transformadora en procesos de desarrollo humano sostenible. Con esta intencionalidad se gesta un proyecto investigativo que enriquece la concepción de formación psicopedagógica mediante competencias profesionales en gestión del desarrollo social, con su diagnóstico, caracterización y procedimientos de implementación. En función de ello se triangulan teorías y métodos para el estudio que incluye base de datos, elaboración de propuestas de mejora y transformación. Entre los resultados se aporta una Monografía sobre las competencias que contempla la formación psicopedagógica, la caracterización del estado actual de esta formación por competencias según roles profesionales, niveles educacionales, municipios y procedimientos de innovación didáctica de diseño curricular en psicopedagogía para la formación de competencias profesionales en la Disciplina Formación Pedagógica General para carreras Pedagógicas y la Licenciatura en Educación: Pedagogía-Psicología. La pertinencia y viabilidad de los resultados en las relaciones Universidad – sociedad permiten atender de manera novedosa las Metas Educativas 2030, desde su contextualización. Su contenido se transfiere en los programas de formación inicial y permanente de diversos profesionales que se insertan en las estrategias de desarrollo social. Abarca el marco que resuelve incoherencias teóricas con el concepto formación psicopedagógica en diversos profesionales para el desempeño de sus funciones en el desarrollo social.

Palabras clave:

Preparación psicopedagógica, formación de competencias profesionales, desempeño profesional.

ABSTRACT

Given the current demands of social development, the psycho-pedagogical preparation of professionals who are involved with a transformative attitude in processes of sustainable human development is a necessity. With this intention, a research project is developed that enriches the conception of psychopedagogical training through professional skills in social development management, with its diagnosis, characterization and implementation procedures. Based on this, theories and methods are triangulated for the study that includes a database, preparation of proposals for improvement and transformation. Among the results, a Monograph is provided on the competences that psychopedagogical training contemplates, the characterization of the current state of this training by competences according to professional roles, educational levels, municipalities and didactic innovation procedures of curricular design in psychopedagogy for the formation of professional competences. in the General Pedagogical Training Discipline for Pedagogical careers and the Bachelor of Education: Pedagogy-Psychology. The relevance and feasibility of the results in University-society relations allow us to address the 2030 Educational Goals in a novel way, from their contextualization. Its content is transferred in the initial and permanent training programs of various professionals who are inserted in social development strategies. It covers the framework that resolves theoretical inconsistencies with the concept of psychopedagogical training in various professionals for the performance of their functions in social development.

Keywords:

Psychopedagogical preparation, training of professional skills, professional performance.

INTRODUCCIÓN

Los cambios trascendentales de la época conducen a una revisión profunda de la coherencia del sistema de formación profesional para la sociedad cubana actual. Constituye uno de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social en Cuba hasta 2030. Esta demanda constituye una prioridad del programa científico: “Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectivas de Desarrollo”, que se alinea con el objetivo cuatro de la Agenda 2030 referido a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Toma en consideración el papel estratégico de la universidad en la formación de profesionales, la mediación cultural como recurso de educación social en espacios extensionistas y la investigación desde sus múltiples aristas en la producción y transmisión de conocimientos científicos. Apunta hacia nuevos roles profesionales concomitantes. Incluye despojar algunas profesiones de su viejo papel de portadores-transmisores de conocimientos y desempeños en áreas parceladas para que incluyan funciones la educación social transformadora de contextos específicos.

Se consideran los procesos de socialización en la comunidad local, el papel de la educación social en la gestión del desarrollo sostenible hasta llegar a una concepción de formación psicopedagógica de profesionales, que abarca: la fundamentación de la relación formación psicopedagógica- competencias profesionales- desarrollo social comunitario; apuntando a contenidos y metodologías que armonicen el crecimiento personal con las competencias de interseccionalidad para el desempeño en diferentes escenarios. La consecución de tal objetivo, discurre por indicadores verificables y evidencias de las transformaciones alcanzadas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Desde el paradigma mixto, la investigación triangula métodos cuanti y cualitativos, conformando una metodología para la sistematización teórica, la caracterización de la formación psicopedagógica de diversos profesionales, la creación de procedimientos de mejora y la evaluación de las transformaciones. Además de los métodos teóricos se distinguen:

- Encuesta: abarca un cuestionario diversificado por sujetos, entrevista y observación.
- Diferencial semántico y escala valorativa complementa la búsqueda desde la reflexión y autoanálisis.
- Grupos focales para la identificación de las competencias profesionales menos desarrolladas y el impacto en el desarrollo social.
- Análisis de productos de la actividad y estudio documental: identifica los documentos típicos por profesión, incluye procedimientos del método análisis de sentimientos., basado en una guía de interpretación

para explorar la formación de marcos y su incidencia en el desempeño.

Los criterios de selección de la muestra y el muestreo intencional-estratificado, la creación de una base de datos de uso múltiple permiten mayor objetividad al estudio. También cuenta con la operacionalización de variables y el procedimiento para la evaluación de impacto: Gestión de la investigación, Socialización de la producción científica y Grado de satisfacción de las necesidades específicas de los clientes y/o beneficiarios.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Monografía contempla la fundamentación teórico-metodológica de la formación psicopedagógica, a tenor de las demandas y desafíos del contexto comunitario actual. Se ubica en funciones y tareas profesionales requeridas para desarrollo social. Dicho resultado se sustenta en la triangulación de diferentes enfoques de formación.

La formación psicopedagógica es un constructo teórico que connota la preparación para la labor educativa y el activismo social, desde el significado que se le atribuye a la categoría formación, en aras de ganar en espacios de profesionalidad y en el valor social de su desempeño, de expresión multidimensional. La profesionalización es asumida según la posición de Popkewitz (1990): se forja en un contexto democrático, de auge de valores y de progreso social. Asimismo, se incorporan las visiones de Carr & Kemmis (1988), sobre los criterios de análisis de las profesiones, centrados en un cuerpo de conocimientos que emana desde la investigación y el encuadre teórico, la asunción de un componente ético y de proyecciones de autocontrol del comportamiento. Contempla las características de la profesionalidad desarrollada vs profesionalidad restringida (Hoyle, 1974). El proceso de formación se sustenta en varios enfoques.

El **enfoque de comprensión metacognitiva y empática** conduce a la posición estratégica de colocar la reflexión sobre la propia práctica como eje estructurante de la profesionalización, para superar la incertidumbre, la inestabilidad y los conflictos de valores en aras de alcanzar la apertura intelectual y alto grado de responsabilidad social, la singularidad en su desempeño profesional y sentido de pertenencia. Según la concepción de Schön (1998), la reflexión es una forma de conocimiento, como análisis y propuesta global que orienta la acción: conocimiento en la acción, reflexión en y durante la acción, así como la reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción.

El **enfoque de género en la actividad profesional**, lleva a reflexionar sobre la ideología que se transmite en los espacios educativos a partir de comportamientos, actitudes y valores. La transversalización del enfoque de género debe fluir en todo el proceso educativo, desde lo explícito y lo oculto; tributa a procesos de construcción y

reconstrucción de las identidades masculinas y femeninas con una visión más humana y equitativa.

El **enfoque de orientación**, fundamenta el despliegue y extensión de la relación profesional de ayuda. Incorpora y contextualiza a la práctica profesional los postulados de la corriente integrativa de orientación educativa. Redimensiona la función orientadora para estimular la subjetividad influyente de orientadores y orientados, como núcleo de mejora que alude a los recursos personológicos que facilitan los cambios y el crecimiento personal. Facilita la búsqueda y compromiso común, la cooperación entre profesionales ampliando la posibilidad de atender la complejidad personal y los contextos ante diversas situaciones del desarrollo social.

El fundamento gnoseológico de los enfoques queda determinado por **premisas metodológicas** que constituyen postulados de esencialidad para la contextualización del desempeño profesional en procesos de desarrollo social. Estas son: **disposición y apertura, gestión de saberes, articulación de planos, niveles de estimulación y contextos sociales.**

Se encuentran criterios divergentes sobre competencias, saberes, habilidades, capacidades para desempeñar con éxito la labor educativa. Entre ellas se destaca la visión del proyecto Tuning para América Latina y de la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía, que proponen un conjunto de competencias generales y específicas.

La formación psicopedagógica alude a la aprehensión y aplicación de conocimientos pedagógicos y psicológicos en la comprensión y transformación de los problemas típicos del desarrollo personal y social; aporta a una visión de proceso en movimiento que se optimiza desde el desempeño profesional y se concibe como una configuración de saberes: conocimientos, las habilidades pedagógico-profesionales y los valores; es aquella parte de la subjetividad concebida como **competencias profesionales.**

Se integran las aportaciones de Vélaz de Medrano Ureta (2009); y González (2002), para entender las competencias profesionales como un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de conocimientos y los propios recursos personales (cognitivos, afectivos, psicomotores y sociales) utilizados eficazmente para resolver con éxito una tarea en el marco de un contexto con demandas que le son propias. Esta perspectiva de análisis se sustenta en el enfoque histórico cultural que dimensiona la visión del impacto de la regulación de la personalidad para el logro de un profesional competente. La asunción de esta posición teórica inserta de modo coherente otras propuestas sobre la estructuración y configuración de las competencias profesionales.

Las competencias profesionales constituyen una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas

y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente. Se apunta a funcionar con flexibilidad, creatividad, perseverancia, autonomía y perspectiva futura en su actuación profesional de corresponsabilidad ante los problemas de la práctica social.

La formación psicopedagógica abarca las siguientes **competencias**: académica, didáctica, comunicativa, de orientación y de dirección.

La competencia **académica** presupone preparación intelectual especializada en los entornos sociales donde se desempeña, cultura general y psicopedagógica, acciones educativas con un enfoque estratégico a partir del diagnóstico.

Competencia **didáctica** permite establecer un proceder metodológico relación espacio-temporal con la intención de enseñar. Identifica y transforma el saber de referencia, los contenidos, métodos y los medios, para delimitar contenidos de aprendizaje, su organización e integración en estrategias de enseñanza y aprendizaje desarrollador.

Competencia **comunicativa** se asume de Zaldívar (2002) como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores que capacitan para la producción, recepción e interpretación de mensajes de diferentes tipos a través de diferentes canales que facilitan y promueven el inicio, mantenimiento y fin de las relaciones interpersonales positivas. Lo que apunta al carácter humanista de la atmósfera sociopsicológica en la que transcurren los procesos de desarrollo social. Esta competencia resulta básica en la formación psicopedagógica en tanto propicia que la comunicación emerja como medio idóneo de los procesos educativos ajustados al contexto.

La competencia en **orientación educativa** se entiende como una configuración de la subjetividad que organiza las funciones psicológicas para establecer la relación profesional de ayuda desde un enfoque preventivo y desarrollador. García & Mastrapa (2020), consideran modelos de formación de orientadores.

Competencia **de dirección**, implica liderazgo, motivación, toma de decisiones, empatía, resolución de problemas, gestión de cambio, creatividad e innovación y responsabilidad. Contribuye a garantizar que los respondan a las políticas educativas y sociales. Establece una dirección efectiva y transformadora con los grupos y sujetos. Se asume como unas formaciones psicológicas de directivos de una organización en el orden cognitivo, motivacionales (interés profesional, valores, ideales, la autovaloración) y afectivo que se integran en la regulación de su actuación profesional junto a procesos metacognitivos y los recursos personológicos de comportamiento prosocial.

La explicación de cada competencia permite una **metodología para la caracterización de la formación psicopedagógica** que tiene como precedente cercano en Holguín, al Programa Científico Técnico de Estudios de la Juventud, conducido por la ACC en la década de los 80 del pasado siglo XX, por incluir el estudio del estilo de vida de los maestros y aportar una visión general para estudios de esta naturaleza. Triangula variables, métodos y sujetos y garantiza la coherencia teórico-metodológica del estudio.

La operacionalización de variables parte del análisis de los conceptos desarrollo social, formación psicopedagógica y competencias profesionales; luego se elaboran instrumentos de búsqueda de información, los procedimientos para la aplicación e interpretación y una base de datos construida en Excel. Posibilita el estudio comparado del comportamiento de competencias profesionales. Se selecciona la muestra según los siguientes criterios:

- Profesionales con formación especializada.
- Con 5 o más años de graduados.
- Con diferentes niveles de desempeño profesional.
- Que se desempeñen en los consejos populares seleccionados en los municipios según el nivel de desarrollo.
- Que sean de diferentes roles profesionales: Educadores, especialistas, promotoras del programa Educa a tu Hijo; de primaria, secundaria y preuniversitario, de preescolar, especial y técnica profesional, Psicopedagogos, Instructores de arte; comunicadores sociales, psicólogos, líderes comunitarios (presidente del consejo y delegados de circunscripciones), médicos y enfermeras, oficial de prevención; por municipios. Inicialmente se habían seleccionado 9 municipios, tres por nivel de desarrollo, según las informaciones brindadas por la Comisión de Trabajo Comunitario que asesora al Gobierno provincial. A la llegada de la Covid-19, con las restricciones de movilidad ante la elevación del contagio, el estudio se redujo a tres municipios donde se había logrado la aplicación de los métodos: Holguín, Rafael Freire y Urbano Noris.

La recogida de la información y procesamiento, contempla un procedimiento de interpretación del cuestionario por preguntas según dimensiones e indicadores de cada competencia, sugerencias de tablas y la base de datos en Excel, viabiliza mediante diferentes cortes de tablas por cruces entre variables.

Para explorar el desempeño de los profesionales en el contexto comunitario se tiene en cuenta:

- Nivel de protagonismo que incide en los procesos socioeducativos.
- Identificación desde la perspectiva comunitaria de los saberes y competencias requeridas en estos tiempos.
- Prioridades a tener en cuenta en la gestión profesional para el desarrollo social.

Comportamiento de las competencias conformadoras de la formación psicopedagógica en profesionales

La valoración de las cinco competencias se realizó según: dominio de los núcleos teóricos y particularidades de las manifestaciones de cada competencia por rol profesional, nivel educativo y municipios.

Competencia Académica: Al valorar el dominio que poseen los educadores de teorías actuales en el campo de la Pedagogía y la Psicología: conocimiento sobre el diagnóstico, la planificación estratégica del proceso, el desarrollo de la criticidad científica y la autorreflexión.

Se reconoce el diagnóstico como punto de partida de las acciones pedagógicas y la necesidad de continuar superándose para su despliegue.

En relación con el ejercicio de la crítica y autorreflexión sobre su práctica profesional, los docentes identifican como actividad de mayor éxito y con una polaridad positiva, a la actividad docente. En segundo lugar ubican otras actividades como las educativas, el trabajo metodológico, las que realizan con la familia y la comunidad así como la superación. Sin embargo, estas actividades además de manifestar una polaridad en relación con la preferencia de los docentes, se ubican dentro de sus retos fundamentales; sin embargo, no siempre le dedican mayor tiempo a su preparación.

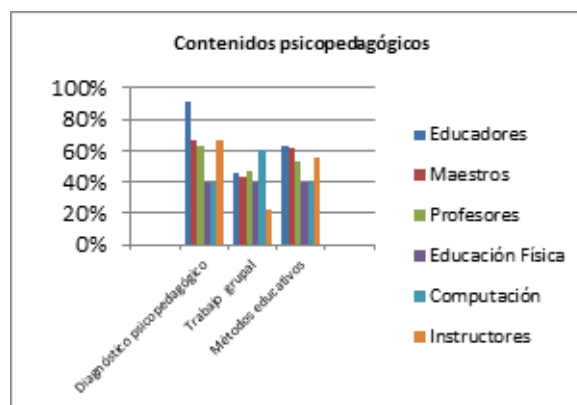


Figura 1. Contenido psicopedagógico.

Su reflexión sobre la práctica les permite ahondar en aquellas actividades que no son tan satisfactorias para ellos, generándoles vivencias negativas y que deben realizar por obligación. Entre las de mayor nivel de polaridad negativa se ubican: la dirección de procesos, las acciones de evaluación a los estudiantes y a los docentes por parte de los directivos. También se incluyen, el trabajo con la documentación, la autopreparación y la preparación política.

Competencia Didáctica: La competencia didáctica contribuye a garantizar que los profesionales puedan dirigir con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrada en conocimientos, habilidades y valores para promover el aprendizaje. Contempla: la selección,

organización e integración de contenidos, dirección del proceso, relación entre sus componentes y las habilidades comunicativas. Entre las habilidades se reconocen: diagnosticar, dirigir, diseñar, modelar, seleccionar, integrar contenidos, observar, analizar, explicar, valorar y caracterizar. Los valores comprenden: la identidad, profesionalidad, responsabilidad, y el compromiso social.

De forma general, se determinan las siguientes regularidades: los docentes consideran esencial el diagnóstico para determinar las fortalezas y debilidades del sujeto con el que interactúa y diseñar las estrategias de aprendizaje; y el dominio de métodos y vías para el trabajo con los alumnos, y de los elementos básicos de la comunicación. De las materias recibidas, consideran que las que más han incidido en su preparación psicopedagógica son: la Psicología, la Metodología de la Investigación, y la Pedagogía. Entre los contenidos psicopedagógicos en los que han logrado profundizar se encuentran: el diagnóstico psicopedagógico, la relación con la familia y la comunidad, el trabajo comunitario, las características psicológicas de la personalidad, y los métodos educativos.

Según los roles profesionales, se determina que: las educadoras de la Primera Infancia y maestros de la Educación Primaria, no reconocen como esencial la capacidad para trabajar en grupo, la cooperación entre profesionales, y valorar los resultados de su actuación profesional y las transformaciones alcanzadas. Se obtienen mejores resultados en los profesores de Secundaria Básica y Pre-Universitaria. En casi todos los roles profesionales se señala la Didáctica como una de las materias que menos ha incidido en su preparación psicopedagógica.

Competencia en Orientación: Se hace según las funciones del proceso de orientación: diagnóstico, intervención y evaluación. Se pudo constatar que están más preparados para el diagnóstico desde el pregrado y el posgrado en detrimento de la intervención y evaluación. Las necesidades más sentidas de los profesionales para ejercer la intervención se relacionan con el trabajo grupal, el uso de las TIC, la comunicación efectiva y la integración de métodos desde la dirección del proceso educativo. La interpretación de los resultados incluye las principales consideraciones devenidas del estudio, teniendo en cuenta tres criterios de selección: nivel educativo, roles profesionales, municipios.

Por nivel educativo: En la Primera Infancia muestran mayor preparación para diagnosticar, destacándose por el dominio de las características psicológicas de la edad. En la Educación Primaria los docentes evidencian dificultades al ejercer la intervención con dificultad al organizar el proceso de ayuda para estimular la potencialidad (figura 2).

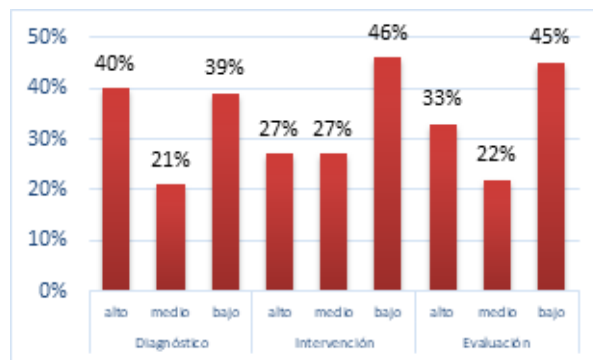


Figura 2. Preparación para diagnosticar por parte de los docentes.

En la Enseñanza Especial se muestra un predominio de niveles bajos de preparación en las tres funciones. La causa es que se sienten tan sensibilizados y comprometidos con el desarrollo de sus estudiantes que se muestran insatisfechos con la calidad de su desempeño. Sin embargo, en su accionar demuestran cualidades como comunicadores y profesionales creativos. Los profesionales de Secundaria Básica muestran los niveles más bajos de preparación en las tres dimensiones. No logran planificar desde la lógica del proceso de orientación actividades que respondan a contenidos orientacionales identificados desde el diagnóstico. En su mayoría, poca manifestación de práctica reflexiva, les cuesta rediseñar estrategias de seguimiento al sujeto.

En el preuniversitario, aunque muestran dominio del diagnóstico psicopedagógico, les resulta difícil organizar el proceso de orientación e integrar métodos educativos y de orientación. Los docentes de la Enseñanza Técnica reconocen que les falta preparación para ejercer su función orientadora, lo que se corresponde con los bajos niveles alcanzados en las tres dimensiones.

Según rol profesional los niveles más altos de formación lo muestran los directivos y psicopedagogos. En el caso de los docentes las dificultades se centran en mayor medida en la organización de la ayuda desde su función de intervención. En un tercer grupo con dificultades en las tres dimensiones aparecen especialistas y líderes comunitarios.

Por municipio: Más del 90% de la muestra de cada municipio expresa su sensibilidad para realizar la orientación, sin embargo; expresan poco dominio de los métodos y técnicas de orientación a utilizar con énfasis en la orientación individual. Los mejores resultados se aprecian en el municipio Holguín, que tiene el 28% de la muestra en nivel alto de desarrollo y el más discreto lo exhibe el Municipio Rafael Freyre.

Competencia Comunicativa: en los diferentes niveles de enseñanza posee semejanzas en la representación que al respecto tienen: son comunicativos y perceptivos, atentos y reflexivos en su escucha, usan un lenguaje claro y preciso y tienen coherencia entre lo que expresan verbalmente

y su comportamiento. Empero, la mayoría posee dificultades en su interacción con los grupos y sus gestos y posturas en ocasiones no apoyan lo expresado verbalmente ante ellos. De igual manera, existen insuficiencias en la comunicación asertiva de los profesionales con sus interlocutores, ya que casi la mitad de los sujetos muestreados presentan dificultades son afectivos y respetuosos con los otros, poseen tacto al tratar los problemas de los demás y mantienen un trato ético con los otros.

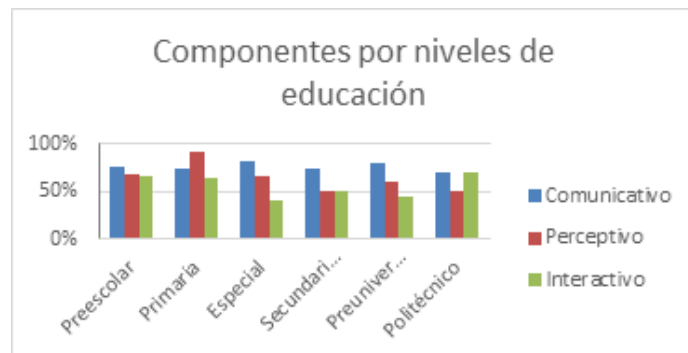


Figura 3. Componentes por nivel de educación.

Coincidentemente con las valoraciones realizadas con respecto a las habilidades comunicativas, el municipio donde se encuentran más afectados los componentes de la comunicación es Urbano Noris y el de mayor desarrollo, es Holguín.

Competencia de Dirección: La competencia “Dirección de procesos para la formación psicopedagógica de profesionales”, contribuye a dar solución a las demandas de las políticas educativas y sociales. Es imprescindible en el logro de este empeño, establecer una dirección efectiva y transformadora en los grupos y sujetos con los cuales interactúan los diferentes profesionales.

Se consideran como componentes importantes de esta competencia: el liderazgo, la motivación, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la empatía, la gestión de cambio, la creatividad e innovación, y la responsabilidad. Los cuales van a permitir identificar y satisfacer las necesidades de los sujetos, y lograr su participación activa en la búsqueda de las soluciones que se requieran.

La figura 4 muestra elementos esenciales de la preparación psicopedagógica para el desempeño de la función de dirección. Según los niveles educativos, ostentan mejores resultados en su preparación para la coordinación de tareas y roles, la educación politécnica, la Educación Especial y los líderes comunitarios, no así, los profesionales de Educación Primaria y Secundaria Básica. Según los roles profesionales, ostentan mejores resultados en su preparación, las educadoras de la Primera Infancia y los maestros de la Educación Primaria; no así, los profesionales de Preuniversitario, de la Educación politécnica y Líderes comunitarios. De forma general, el municipio con mayores limitaciones en la formación de la competencia en dirección es Rafael Freyre.

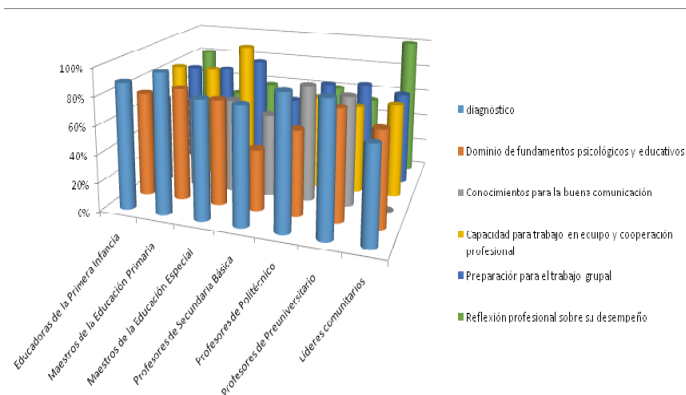


Figura 4. Preparación psicopedagógica para el desempeño de la función de dirección.

Regularidades: motivación y responsabilidad ante las tareas, disposición para la identificación y solución de problemáticas de la realidad; insuficiente dominio de las normas legales e institucionales reguladoras de derechos y deberes del profesional; limitaciones en la aplicación de manera efectiva de técnicas y métodos de dirección para el trabajo grupal y el asesoramiento a especialistas; necesidad de un mayor vínculo con investigaciones y participación en redes profesionales; la falta de preparación para realizar el diagnóstico de las principales problemáticas que afectan el medio social en el cual se desempeña, poco liderazgo en el desarrollo comunitario, como la dimensión más afectada. Se manifiestan limitaciones que apuntan a la necesidad de profundizar en la formación de las competencias en el nivel inicial y permanente por territorios.

Sistematización de experiencias de transversalización del enfoque de género en la formación

Aporta una metodología que articula el intercambio, la reflexión, la construcción y reconstrucción de lo femenino y lo masculino. Queda conformada en cinco fases:

Fase 1: Determinación de las condiciones para la transversalización del enfoque de género: Dominio del marco conceptual de género; diagnóstico de las necesidades de aprendizajes; determinación de los contenidos de aprendizaje de equidad de género; potencialidades de contenidos educativos y/o curriculares y de superación.

Fase 2: Sistematización de los núcleos teóricos: **condición de género, posición de género y relación de género.** Constituyen áreas que favorece la relación entre lo biológico y lo social en la construcción de la subjetividad masculina y femenina.

Fase 3: Capacitación a profesionales. Distingue el diplomado “Estudios de género para el desarrollo social”, mejora curricular, procesos educacionales, investigaciones y en proyectos de desarrollo social, contribuir al aprendizaje para la equidad de género; la maestría de Orientación Educativa, la especialidad de postgrado Docencia en

Psicopedagogía, el Doctorado en Pedagogía, cursos de capacitación, intercambio con especialistas y eventos.

Fase 4: Introducción gradual y procesal de los núcleos teóricos mediante la interdisciplinariedad. En el currículo de las carreras por disciplinas y asignaturas y en educación de postgrado e investigación.

Fase 5: Extensionista y de retroalimentación: inserción en actividades de las cátedras, actividades educativas (se distingue el Taller de reflexión grupal) y de proyecto comunitario, donde se integran los estudiantes de diferentes carreras en una de las iniciativas económicas de su contexto, con enfoque de doble formación.

Herramienta de innovación didáctica: un procedimiento metodológico de mejora curricular para la determinación y organización del contenido de enseñanza según:

- Conceptualización de la competencia profesional
- La precisión y argumentación de las funciones y tareas profesionales vinculadas al desarrollo social
- La determinación de los niveles de formación: **re-productivo, resolutivo, de generalización** desde la estabilidad en la identificación y satisfacción con la actividad profesional de intervención psicopedagógica y calidad en la ejecución con transferencia de procedimientos y de **gestión del proceso** con visión holística de competencias específicas, el pensamiento reflexivo y estratégico y la combinación de habilidades que garantizan la complementariedad entre modalidades múltiples.

Se aplica en la Disciplina Formación Pedagógica General para carreras Pedagógicas y en disciplinas de la carrera Lic. Educación, Pedagogía-Psicología. Incluye el rediseño curricular y la creación de cursos virtuales en la Plataforma Moodle (<https://eduvirtual.uho.edu.cu>). Además de la modelación de la función orientadora de diferentes profesionales. Se incluyen evidencias significando aportaciones de tesis doctorales, de maestría, de especialidad de postgrado y de diplomas.

CONCLUSIONES

Los aportes permiten atender la Estrategia maestra Universidad Innovadora e Integrada del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba sobre prioridades nacionalmente establecidas a la formación profesional. Abarcan la conceptualización y fundamentación de la formación psicopedagógica resolviendo incoherencias teóricas y metodológicas sobre esta área del conocimiento y extendiendo sus presupuestos sobre competencias profesionales. Arroja regularidades sobre la formación académica, didáctica, en comunicación, orientación y dirección de procesos, por roles profesionales, niveles educativos y municipios.

Entre las herramientas y procedimientos que enriquecen funciones y tareas profesionales se significan los que permiten la determinación, estructuración y organización

funcional del contenido y la transversalización del enfoque de género en la formación que trasciende los cambios institucionales hacia mayor justicia social, al posibilitar atender las desigualdades que genera la cultura patriarcal. Este contenido transfiere la actualización científica en el quehacer de la Universidad mediante mecanismos que garantizan el avance sostenible a través de diferentes escenarios educativos. La socialización de los resultados en eventos científicos nacionales e internacionales y la publicación de artículos científicos en revistas especializadas e indexadas; así como la consecución de vías para la introducción y generalización de resultados da fe de las transformaciones alcanzadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. Martínez Roca.
- García, A., & Mastrapa, R. (2020). Material Base de Maestría en Orientación Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín.
- González, V. (2002). La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico -metodológica para la formación de profesionales competentes. (Ponencia). Tercera Convención Internacional de Educación Superior. Universidad. La Habana, Cuba.
- Hoyle, E. (1974). Professionalism, professionalism and control in teaching. London Educational Review, 3, 13-19.
- Schön, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Paidós.
- Tobón, S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. ECOE.
- Vélaz de Medrano Ureta, C. (2009). Competencias del profesor-mentor para el acompañamiento al profesorado principiante. Revista de Currículum y formación del Profesorado, 13(1).
- Zaldívar, D. (2002). Competencias comunicativas y relaciones interpersonales. <http://www.pdcorynthia.sld.cu/Documentos/articulos/Competencias%20comunicativas%20y%20relaciones%20interpersonales.htm>